



Factura: 002-003-000021776



20201308006P02841

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



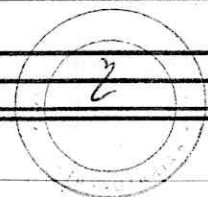
Escritura N°:	20201308006P02841						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2020, (16:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO DELGADO JAIME RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303454225	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P02841						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2020, (16:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO DELGADO JAIME RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303454225	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOOR SALVATIERRA MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304336306	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRANZA ROLDAN MERLY ATENAIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310456353	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		63741.60					



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05850-DP13-2020-KP



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P02841

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-0000

6

7 ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

8

QUE OTORGAN:

9

JAIME RAFAEL CEDEÑO DELGADO Y

10

MARIA AUXILIADORA LOOR SALVATIERRA

11

A FAVOR DE:

12

MERLY ATENAIDA CARRANZA ROLDAN

13

CUANTÍA: USD. \$.25.000.00. AVALUO CATASTRAL: \$.63.741.60

14

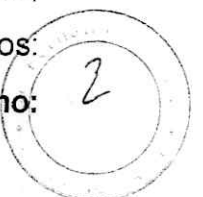
DI DOS COPIAS

15

IELG

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
18 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy catorce de diciembre del
19 año dos mil veinte, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO**
20 **MENDOZA**, NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA, con
21 Acción de Personal Número: AP: 05850-DP13-2020-KP, comparecen: por
22 una parte el señor **JAIME RAFAEL CEDEÑO DELGADO**, casado, con cédula
23 de ciudadanía número: uno tres cero tres cuatro cinco cuatro dos dos guión
24 cinco, acompañado de su mujer la señora **MARIA AUXILIADORA LOOR**
25 **SALVATIERRA**, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres
26 cero cuatro tres tres seis tres cero guión seis, ambos por sus propios derechos,
27 quienes para efecto de notificaciones consignan los siguientes datos:
28 **Dirección:** Urbanización Sariland de esta ciudad de Manta, **Teléfono:**





1 052643145; y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora
2 **MERLY ATENAIDA CARRANZA ROLDAN**, soltera, con cédula de ciudadanía
3 número: uno tres uno cero cuatro cinco seis tres cinco guión tres, por sus
4 propios derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes
5 datos: **Dirección:** Calle 15 y 16 y Avenida 30 de esta ciudad de Manta. **Teléfono:**
6 052613260; y en calidad de "COMPRADORA". Los comparecientes son
7 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta,
8 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus
9 documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente
10 certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a
11 escritura pública, una de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
12 COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación
13 transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
14 cargo, sírvase incorporar una en la cual conste un contrato de ACEPTACION
15 DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, contenida dentro las siguientes
16 cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA:**
17 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los
18 cónyuges señores: JAIME RAFAEL CEDEÑO DELGADO y MARIA
19 AUXILIADORA LOOR SALVATIERRA, por sus propios derechos y en calidad
20 de "ACEPTANES Y VENDEDORES"; y, por otra parte la señora MERLY
21 ATENAIDA CARRANZA ROLDAN, por sus propios derechos y en calidad de
22 "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran
23 que son dueños y propietarios de un inmueble, ubicado en las Inmediaciones
24 del Colegio Técnico Luís Arboleda Martínez del Cantón Manta, signado con el
25 Lote Número VEINTITRES de la Manzana VEINTICINCO, el mismos que lo
26 adquirieron por intermedio de la señora GEORGIA MONSERRATE
27 DELGADO CAHEZ de CEDEÑO, por compra a la señora Elisa Arboleda,
28 mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 del Cantón Manta el treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y
2 ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dieciséis
3 de noviembre del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: ACEPTACION**
4 **Y VENTA-** El señor JAIME RAFAEL CEDEÑO DELGADO, por sus propios
5 derechos, declara que acepta la compra hecha a su favor por intermedio de la
6 señora Georgia Monserrate Delgado Chávez de Cedeño, del terreno descrito
7 en la cláusula segunda de esta minuta; por lo tanto por medio del presente
8 instrumento, los vendedores, hoy tienen a bien dar en venta real y
9 enajenación perpetua a favor de la compradora, la totalidad del terreno, el
10 mismo que está ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis
11 Arboleda Martínez del Cantón Manta, signado con el Lote Número
12 VEINTITRES de la Manzana VEINTICINCO y tiene las siguientes medidas y
13 linderos: Por el Frente, doce metros sesenta centímetros y lindera con Calle
14 Quince A; Por Atrás, trece metros cincuenta centímetros y lindera con
15 terrenos del señor Rosero; Por el Costado Derecho, diecisiete metros treinta
16 centímetros y lindera con terrenos del propietario que corresponde al Lote No.
17 Veinticinco; y, Por el Costado Izquierdo, diecisiete metros cincuenta
18 centímetros y lindera con el señor Jorge Delgado P., teniendo una
19 superficie total de: DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.-
20 No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
21 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su
22 cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el
23 dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;
24 comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio
25 de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en
26 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre
27 bajo los linderos y mensuras declaradas, **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
28 presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:

2



1 VEINTICINCO MIL DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
2 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
3 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; y, el
4 Avalúo Catastral es de: SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA
5 Y UN DOLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLARES; declara
6 además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
7 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por
8 evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-**
9 Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del
10 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de
11 lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la
12 vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
13 tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: ANEAMIENTO.-** La parte
14 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de
15 todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
16 saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los
17 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por
18 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA-**
19 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que
20 solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
21 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
22 cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado)
23 Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de
24 Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que
25 junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con
26 todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas,
27 Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura
28 a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin aquellos se

Ficha Registral-Bien Inmueble

74811

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20010544

Certifico hasta el día de hoy 26/11/2020 14:45:39:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: jueves, 26 de noviembre de 2020
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: N/D
Codigo Catastral: N/D
Cantón: MANTA
Parroquia: MANTA
Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda de Martinez del cantón Manta. El lote de terreno número Veintitres de la manzana Veinticinco. una superficie total de DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS. con las siguientes medidas y linderos:

-Frente: doce metros sesenta centímetros y calle quince A

-Atras: trece metros cincuenta centímetros y terrenos del señor Rosero

-Derecho: diecisiete metros treinta centímetros con terreno del propietario que corresponde al lote No. Veinticinco.

-Izquierdo: diecisiete metros cincuenta centímetros lindera con el señor Jorge Delgado P.,

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1999	16/nov./1988	5.909	5.911

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRVENTA**

Inscrito el : miércoles, 16 de noviembre de 1988

Número de Inscripción: 1999

Folio Inicial: 5909

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2960

Folio Final: 5911

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de octubre de 1988

a.- Observaciones:

El Sr. Ing. Rubén Yépez Arboleda, por los derechos que representa como Mandatario de la Sra. Elizabeth Arboleda de Yépez. La Sra. Georgia Monserrate Delgado Chávez de Cedeño, quien compra para su hijo el Sr. Jaime Rafael Cedeño Delgado Inmueble ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda de Martinez del cantón Manta. El lote de terreno número Veintitres de la manzana Veinticinco con las siguientes medidas y linderos: Por el frente doce metros sesenta centímetros y calle quince A; Por Atrás trece metros cincuenta centímetros y terrenos del señor Rosero; Por el costado Izquierdo diecisiete metros cincuenta centímetros lindera con el señor Jorge Delgado P., Por el costado derecho diecisiete metros treinta centímetros con terreno del propietario que corresponde al lote No. Veinticinco. Teniendo una superficie total de DOSCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO DELGADO JAIME RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA

VENDEDOR

ARBOLEDA ELISA

CASADO(A)

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2	13 ene. 1975	2	13



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

<< Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:45:39 del jueves, 26 de noviembre de 2020

A petición de: CEDEÑO DELGADO JAIME RAFAEL

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Firma del Registrador por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

**Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



74811



N° 122020-025138

Manta, miércoles 09 diciembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO DELGADO JAIME RAFAEL** con cédula de ciudadanía No. **1303454225**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

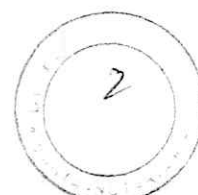
Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 09 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



125381YQVCOZC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



FIRMES CON
EL CAMBIO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122020-024940

N° ELECTRÓNICO : 208119

Fecha: 2020-12-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constata que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-09-03-17-000

Ubicado en: CALLE 15 Y 16 AV. 30 LT-23 MZ 25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 227 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303454225	CEDENO DELGADO-JAIME RAFAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 63,741.60

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 63,741.60

SON: SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 60/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



125183HKX44DQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122020-025433

Manta, lunes 14 diciembre 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-09-03-17-000 perteneciente a CEDEÑO DELGADO JAIME RAFAEL con C.C. 1303454225 ubicada en CALLE 15 Y 16 AV. 30 LT-23 MZ 25 BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$63,741.60 SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 60/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 13 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



125678XVIDJYV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 407856

			OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°	
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				1-09-03-17-000	227	63741.6	694475	407856	
			VENDEDOR	ALCABALAS Y ADICIONALES					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO					VALOR A PAGAR	
1303454225	CEDEÑO DELGADO JAIME RAFAEL	CALLE 15 Y 16 AV. 30 LT-23 MZ 25	IMPUESTO PRINCIPAL					637.42	
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL					191.22	
			ADQUIERE	TOTAL A PAGAR					\$ 828.64
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO					\$ 828.64	
1310456353	CARRANZA ROLDAN MERLY ATENAIDA	NA	SALDO					\$ 0.00	

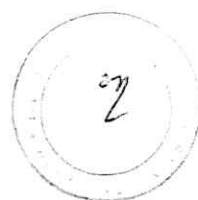
Fecha de pago: 2020-12-14 13:48:22 - BANCO DEL PACIFICO S.A.
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2143208241

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Celular: 2227-2277
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000035869

1303454225

DATOS DEL CONTEENOR DELGADO JAIME RAFAEL

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: CALLE 15 Y 16 AVE 30

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

712493
REGISTRO DE PAGO
ANITA MENENDEZ

Nº PAGO: 20/11/2020 15:20:57

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

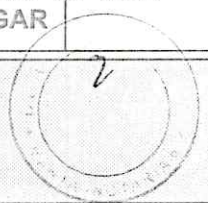
DESCRIPCIÓN

3.00
VALOR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 18 de febrero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA TOTAL A PAGAR

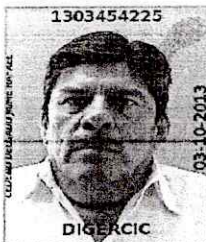
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



COPIA: EMISOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303454225

Nombres del ciudadano: CEDEÑO DELGADO JAIME RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR SALVATIERRA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1987

Nombres del padre: CEDEÑO BAILON MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO CHAVEZ MONSERRATE

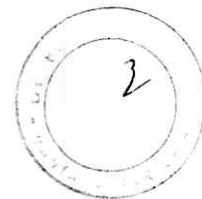
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 207-369-37762



207-369-37762

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



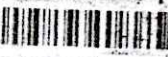
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130345422-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO DELGADO
JAIME RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1960-06-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA AUXILIADORA
LOOR SALVATIERRA


INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO BAILON MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO CHAVEZ MONSERRATE

LUGAR DE EXPEDICIÓN
MANTA

FECHA DE EXPEDICIÓN
2013-11-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-03

DIRECTOR GENERAL
[Signature]

FECHA DEL CEDULADO
[Signature]

V433-IV-1242

002503296

[Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

[Signature]
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0019 M 0019 - 080 1303454225

CEDENO DELGADO JAIME RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPDS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1304336306

Nombres del ciudadano: LOOR SALVATIERRA MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/BACHILLERO

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO DELGADO JAIME RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1987

Nombres del padre: LOOR RIVAS ANGEL POLICARPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALVATIERRA ALVARADO GLADIS FLORIDALBA

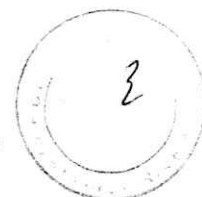
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 209-369-37822



209-369-37822

[Handwritten signature of Eco. Rodrigo Avilés J.]

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

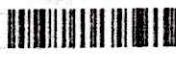


NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Maricela Zambrano
FVC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR SALVATIERRA MARIA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
TOSAGUA
BACHILLERO
FECHA DE NACIMIENTO **1964-06-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JAIME RAFAEL CEDENO DELGADO

No. **130433630-6**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** V2333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR RIVAS ANGEL POLICARPO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVATIERRA ALVARADO GLADIS FLORIDALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-16

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 **CNE**

0043 F 0043 - 341 1304336306

LOOR SALVATIERRA MARIA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABÍ**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **MANTA**
ZONA **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS
2019

CIUDADANO
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

[Signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta,

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310456353

Nombres del ciudadano: CARRANZA ROLDAN MERLY ATENAI DA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRANZA MOREIRA BERNALDINO LINAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROLDAN MERCEDES CRISTINA

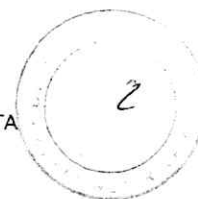
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 201-369-37901



201-369-37901

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRANZA ROLDAN MERLY ATENAIDA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-06-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. **131045635-3**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F **0005 - 026** **1310456353**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

CARRANZA ROLDAN MERLY ATENAIDA
APELLIDOS Y NOMBRES

1310456353
15-08-2016

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION **1**
PARROQUIA **LOS ESTEROS**
ZONA **1**



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V3343V2222**

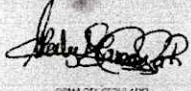
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRANZA MOREIRA BERNALDINO LINAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROLDAN MERCEDES CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-15

FECHA DE EXPIRACION
2026-08-15

000057850



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


P. PRESIDENTA DE LA JRV

Merly Carranza R



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta,

Abg. Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto,
2 Doy Fe.-

3

4

5

6

JAIME RAFAEL CEDEÑO DELGADO

7

C.C. No. 130345422-5

8

9

10

11

MARIA AUXILIADORA LOOR SALVATIERRA

12

C.C. No. 130433630-6

13

14

15

16

MERLY ATENAÍDA CARRANZA ROLDAN

17

C.C. No. 131045635-3

18

19

20

21

22

ABG. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

23

NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DE MANTA

24

25

RAZÓN. En esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confío en esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

26

27

Manta, a

28

Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



El Nota...

